

Lima, 31 de marzo de 2026

Señor

Pedro Tapia

Director Ejecutivo de FONAFE

Presente.

De mi consideración:

Por medio de la presente, me dirijo a usted para presentar mi renuncia irrevocable al cargo de Directora Independiente de CORPAC S.A., para el cual fui designada mediante acuerdo de directorio de FONAFE No. 001-2024014 de 11 de diciembre 2024.

Acepté este encargo con el firme propósito de contribuir, desde mi experiencia al fortalecimiento del gobierno corporativo, al cumplimiento normativo y a la institucionalidad de una empresa pública estratégica para el país.

Durante el ejercicio de mis funciones, he procurado actuar con independencia de criterio, objetividad y responsabilidad. No obstante, en el periodo de mi designación, la empresa ha contado con **cuatro presidentes de Directorio**, lo que ya refleja un nivel de inestabilidad en su conducción.

Adicionalmente, he observado con preocupación **una práctica reiterada en la actuación de los dos últimos presidentes del Directorio; las que evidencian un deterioro significativo en la gobernanza institucional de CORPAC**, me explico:

- En diciembre de 2025, tras la designación del señor Freddy Solano como presidente del Directorio, éste a los tres días de su incorporación, planteó la remoción del gerente general bajo el argumento de pérdida de confianza, queriendo nombrar interinamente como gerente general encargado a un funcionario de CORPAC de cuarta categoría.
- Igualmente propuso la incorporación de tres **asesores al directorio**, vinculados a su entorno, manifestando que eran **“personas de su confianza”** (José Luis Díaz Callirgos, Jiamel Preciado y otro más). Ninguno de estas personas tenía experiencia en el sector ni en la gestión de empresas. El directorio denegó tales nombramientos.
- Luego de algunas semanas, en sesión del 9 de enero se removió por mayoría al Gerente General (dos directores, por la premura sinrazones, votamos en contra). Tras largo debate, se nombró como gerente general interino al gerente central de administración y finanzas, señor José Luis López, por sus méritos profesionales.
- Al no contar la propuesta de los asesores con la aprobación del Directorio, el presidente ordenó a la gerencia general interina que dichos asesores fueran contratados como asesores de la gerencia general. Todo esto sin conocimiento del directorio.
- El señor Solano pretendía que el asesor José Luis Díaz Callirgos sea el gerente general de CORPAC. Curiosamente estuvo en la terna de candidatos, siendo observada su candidatura por FONAFE, según he sido informada.



- Los asesores permanecieron hasta el 27.02.2025, fecha en que renunció el señor Solano y en la que el gerente general interino, en consecuencia, resolvió sus contratos, pues actuaban como asesores de la presidencia.
- De manera similar, el actual presidente del Directorio, señor Luis Esquivel Torres, en funciones desde el 19 de marzo, planteó a los dos días de su incorporación el retiro de confianza del gerente general interino, designado temporalmente por el Directorio por su buen desempeño en la gerencia central de administración y finanzas. Función que ejercía desde octubre de 2024.
- De este modo, en la sesión de Directorio del 25.03.2026 el Presidente Esquivel Torres propuso dar por concluida la designación de José Luis López no sólo como gerente general interino sino también como gerente central de administración y finanzas, por haberle perdido la confianza.
- El señor Esquivel no tuvo en consideración que el señor López se desempeñó como gerente central de administración y finanzas destacadamente. Razón por la que mereciera **la felicitación formal del Directorio por su desempeño y compromiso institucional**, conforme consta en actas de la sesión del 20.08.2025.
- En la sesión del 25.03.2025, el directorio por mayoría (los 2 directores independientes votamos en contra y los 2 directores patrimoniales votaron con el presidente) le retiró la confianza al señor López de la gerencia general y de la gerencia central de administración y finanzas, haciendo efectivo su cese 2 días después, el 27 de este mes.
- Los directores independientes expusimos todas las razones por las que no se debía tomar esa decisión (retirar la confianza del cargo de gerente central de administración y finanzas) la cual era una clara afectación a la meritocracia y a la adecuada gobernanza.
- **Esta dinámica de alta rotación, incertidumbre y falta de predictibilidad debilita la institucionalidad de la empresa y compromete su adecuada gestión.**
- Es tan crítica esta situación que el Sr. Erick Cuya, actual Jefe del aeropuerto de Nazca, en sesión de directorio del 11.03.2026 fue designado como Gerente Central de Aeropuertos, un importante ascenso. Sin embargo, el 24.03.2026 **declinó su designación por la “incertidumbre organizacional” que atraviesa CORPAC**, como lo manifestara expresamente.
- Es oportuno señalar que con la decisión tomada en la sesión de directorio del 25.03.2026 de las tres gerencias centrales de CORPAC, **dos se encuentran vacantes.**

La reiteración de decisiones de esta naturaleza, adoptadas sin procesos objetivos de evaluación ni sustento técnico debidamente acreditado, evidencia una preocupante afectación a principios fundamentales de buen gobierno corporativo, tales como la meritocracia, la estabilidad en la gestión, la debida diligencia en la toma de decisiones y el respeto a los derechos laborales.

En ese sentido, considero que no se cuenta actualmente con las condiciones mínimas necesarias para ejercer el cargo de directora Independiente de manera coherente con los principios que rigen mi actuación profesional, lo que hace insostenible mi permanencia en el Directorio.

Lamento profundamente tener que adoptar esta decisión, ya que mi intención fue contribuir al fortalecimiento de CORPAC S.A. y, a través de ello, al servicio del país. Sin



embargo, el rumbo observado se aparta de dichos objetivos y, de persistir, podría generar un mayor deterioro institucional.

Agradezco la confianza depositada en mi persona durante este tiempo. Asimismo, me permito exhortarlos para que FONAFE en su calidad de accionista de CORPAC tome las acciones necesarias para que situaciones como las señaladas en esta carta no se repitan.

Atentamente,



Enriqueta González de Sáenz
DNI 09295489
Directora Independiente

C.C.

Fredy Jordán, presidente directorio de FONAFE

Luis Esquivel Torres, GG de CORPAC

Juan Falconi, director FONAFE

Miriam Peña, directora FONAFE

Johny Pacheco, director FONAFE

Ismael Sutta, director FONAFE

Jorge Zapata, director FONAFE

Enrique Rojas, secretario directorio de CORPAC

Consuelo Vidal, ejecutivo corporativo de excelencia operacional de FONAFE